



BYMA

Bolsas y Mercados
Argentinos

METODOLOGÍA DE **ÍNDICE DÓLAR BYMA**

(Versión N° 1 – Fecha 27/02/2024)

GLOSARIO	1
1 INTRODUCCIÓN.....	2
1.1 Definición.....	2
1.2 Frecuencia de cálculo.....	2
2 METODOLOGÍA DE CÁLCULO.....	2
2.1 Universo de selección	2
2.2 Formación del Índice DÓLAR BYMA:.....	2
3 CONTINGENCIA Y ATRIBUCIONES DE BYMA.....	3

GLOSARIO

- **Dólar MEP:** el Dólar Mercado Electrónico de Pagos (MEP) es el cambio resultante de una compra de títulos públicos en pesos y su venta en dólares.
- **Títulos Públicos:** son instrumentos de deuda emitidos por el Estado Nacional.

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Definición

El Índice Dólar BYMA representa el tipo de cambio implícito en las operaciones de compraventa de valores negociables en pesos argentinos y dólares estadounidenses depositados localmente.

1.2 Frecuencia de cálculo

El Índice Dólar BYMA se calcula diariamente al cierre de la sesión de negociación de Contado Inmediato.

2 METODOLOGÍA DE CÁLCULO

2.1 Universo de selección

Para calcular el valor del índice, BYMA seleccionará los 3 instrumentos de la categoría Títulos Públicos con mayor volumen negociado en dólares estadounidenses durante los últimos 10 minutos de la sesión de negociación de contado inmediato en el segmento de Prioridad Precio Tiempo. En caso de que la suma de este volumen fuera inferior al 90% del volumen del mercado, se seleccionará los 3 instrumentos de la categoría de Títulos Públicos con mayor volumen negociado dólares durante los últimos 30 minutos de la sesión de negociación de contado inmediato en el segmento de Prioridad Precio Tiempo para llegar al mencionado porcentaje de mercado.

No se considerarán operaciones registradas en el Sistema de Comunicación entre Agentes Corredores de Valores Negociables y BYMA (SISTACO) derivadas al segmento de Prioridad Precio Tiempo.

2.2 Formación del Índice DÓLAR BYMA:

Para cada uno de los instrumentos (n) determinados por el punto 2.1. se calcula el precio del Dólar MEP como:

$$MEP_n = \frac{\text{monto operado en ARSn}}{\text{cantidad operada en ARSn}} \div \frac{\text{monto operado en USDn}}{\text{cantidad operada en USDn}}$$

considerando las operaciones realizadas en los últimos diez minutos de la sesión de negociación de Contado Inmediato.

El precio diario del Índice Dólar BYMA (I) se calcula como:

$$\text{Dólar BYMA } I = \sum \frac{MEP_n \times \text{monto en USDn}}{\text{Monto total en USD}}$$

3 CONTINGENCIA Y ATRIBUCIONES DE BYMA

Para velar por el correcto funcionamiento del índice y fiel reflejo del precio de Dólar BYMA designará un comité de contingencia que tendrá las siguientes atribuciones:

- Ampliar o modificar la ventana horaria utilizada para calcular el valor del índice.
- Desestimar precios que considere no corresponden con los precios de Mercado.
- Desestimar instrumentos que BYMA considere que no responden a la operatoria normal de Mercado.
- Decidir utilizar la metodología de contingencia.